

CERTIFICADO DE ESCOLARIDAD PARA HIJOS ENTRE 12 Y 18 AÑOS DE EDAD.

NIT.EMPRESA AFILIADA	NOMBRE DE LA EMPRESA AFILIADA		
CEDULA TRABAJADOR	NOMBRE TRABAJADOR		
CEDULA ó REGISTRO CIVIL ESTUD.	NOMBRE BENEFICIARIO	No.Hijo	Fecha Nacimiento

DATOS QUE DEBE SUMINISTRAR EL PLANTEL EDUCATIVO

NOMBRE DEL PLANTEL EDUCATIVO		NIT DEL PLANTEL EDUCATIVO	
DIRECCION PLANTEL EDUCATIVO	CIUDAD	TELEFONO	RESOLUCION DE APROBACION
			NUMERO
			AÑO
			MES
			DIA
NOMBRE RECTOR O REPRESENTANTE LEGAL		FECHA DE ELABORACION DEL CERTIFICADO	
		AÑO	
		MES	
		DIA	

NIVEL DE ESTUDIO	CURSO O NIVEL QUE ESTA HACIENDO	DURACION CURSO O CARRERA	INTENSIDAD DIARIA DE CLASE	TITULO A OBTENER	HORARIO DE CLASES	
					DIURNO	NOCTURNO
1	PRIMARIA				DE A	DE A
2	SECUNDARIA				DE A	DE A
3	UNIVERSIDAD				DE A	DE A
4	TECNICO				DE A	DE A
5	ESPECIAL POR INVALIDEZ				DE A	DE A
6	EDUCACION NO FORMAL				DE A	DE A

NOTA: LOS CERTIFICADOS NO DILIGENCIADOS EN SU TOTALIDAD NO SE RECIBEN

FIRMA Y SELLO DEL PLANTEL

INSTRUCCIONES

- LOS CERTIFICADOS DEBEN TENER LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS PARA SER ADMITIDOS.
 - DILIGENCIADOS TOTALMENTE Y EN FORMA CLARA.
 - SIN TACHADURAS, ENMENDADURAS O ALTERACIONES EN SU TEXTO.
 - QUE CUMPLAN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA LEY:
 - ESTABLECIMIENTO APROBADO OFICIALMENTE
 - HORARIO CUATRO (4) HORAS DIARIAS.
 - TENIENDO 18 AÑOS DEBE CURSAR ESTUDIOS POSTSECUNDARIO, INTERMEDIOS, O TÉCNICO.
 - EXISTIR DEPENDENCIA ENTRE LA PERSONA A CARGO Y EL TRABAJADOR BENEFICIARIO.
- LA NO PRESENTACIÓN DE ESTA CERTIFICACIÓN EN LA FECHA ESTIPULADA IMPLICA LA PERDIDA DEL VALOR DEL SUBSIDIO POR LA PERSONA A CARGO, HASTA CUANDO SEA RECIBIDA.
- ESTA CERTIFICACIÓN DEBE SER DILIGENCIADA TOTALMENTE POR EL ESTABLECIMIENTO DOCENTE QUIEN FIRMARA DANDO FE DE LO ALLÍ EXPUESTO.
- SI ASISTE A HORARIO NOCTURNO Y ES MAYOR DE 18 AÑOS DEBE ENVIAR UNA DECLARACIÓN, DILIGENCIADA ANTE NOTARIO PUBLICO DONDE CONSTE QUE NO TRABAJA EN NINGUNA EMPRESA DURANTE LA JORNADA DIURNA.

SELLO DE RECIBIDO

Espacio reservado para uso de
COMBARRANQUILLA